

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5366

PALMA DE MALLORCA
SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

¿Por qué ha subido el franco?

La rápida subida del franco francés ha sorprendido y desconcertado a los técnicos, que ven con asombro e inquietud que la especulación y la imaginación pueden más que todas las leyes financieras. La circulación de los billetes de Banco es la misma que hace unos meses, y sin embargo, el cambio de la libra esterlina ha bajado de 240 a 130 francos. ¿Nos encontramos ante la rehabilitación de la inflación? Será verdad que el papel puede transformarse en oro? ¿Será verdad que la emisión de nuevos billetes crea nuevas riquezas? En 1913, los billetes del Banco que circulaban en Francia 6.000 millones) valían unos 1.200 millones de dólares; la circulación fiduciaria asciende hoy a cerca de 60.000 millones que al cambio actual valen aproximadamente 1.000 millones de dólares. ¿Será posible que con el solo hecho de emitir billetes de Banco, Francia haya casi doblado su poder de compra? Si fuese así, los demás países no tendrían más que imitar el ejemplo de Francia y enriquecerse con la sola molestia de imprimir billetes de Banco.

¿Cómo se explica entonces la subida tan brusca del franco? Se explica antes de todo por el hecho de que la baja demasiado acentuada no correspondía al valor material de la moneda francesa, sino que era consecuencia de un pánico. Habéis observado que la mayoría de las gentes no toma en consideración la relación que existe entre la circulación fiduciaria, la reserva del oro, la deuda flotante, etc., sino que se deja guiar únicamente por sus impulsos, sus esperanzas y sus temores. Cuando el franco baja, todo el mundo lo vende (menos los afortunados iniciados), porque teme que el día siguiente valgan menos. Cuando el franco sube, se compran francos, porque se espera que sigan subiendo. Cuando el franco—en un momento de pánico—estuvo a 131 céntimos de peseta, contadas personas consideraban que el valor material de la moneda francesa era de unos 17 céntimos, y que por esta razón tendría que subir; todos trataban de desembarazarse de los francos, temiendo que tuviesen la suerte de los marcos. Asimismo, cuando el franco, en un momento de optimismo exagerado, llegó a 251 céntimos de peseta, muchas personas compraban francos, esperando que subieran a 30 céntimos. Los hombres pasan con la misma facilidad del pesimismo más negro al optimismo color de rosa; les parece tan posible el derrumbamiento del franco como su revalorización. La imaginación es más fuerte que la sana lógica.

Desde luego, hay también hechos materiales que justifican la subida del franco, aunque no tan alta como la actual. Poincaré ha restablecido la confianza; la gente ya no se precipita a las ventanillas del Tesoro para exigir el reembolso de los bonos de la Defensa Nacional; la posición del Gobierno parece estable; muchas personas han repatriado su fortuna depositada en el extranjero por temor a la leva sobre los capitales; ha desaparecido la preocupación de una nueva inflación inminente. En fin: la subida del

franco no es milagro, ni es únicamente resultado de la especulación.

Lo que ha ocurrido es que la especulación ha aprovechado la subida lógica de la moneda francesa, como había aprovechado su baja, con la misma indiferencia con la cual jugaría al alza o a la baja de la moneda de Groenlandia. La especulación contribuyó involuntariamente al prestigio de Poincaré, ya que el alza tan exagerada del franco es una cuestión de prestigio, sin que convenga realmente a Francia. Conviene a los ciudadanos con renta fija, pero es sumamente perjudicial para la producción y la exportación, puesto que el alza de la moneda no está acompañada por la baja de los precios. Tampoco conviene al Estado, ya que el servicio de la deuda pública asciende a unos 20.000 millones de francos anuales, suma soportable mientras el franco valga poco, pero muy onerosa si el franco sube mucho, e imposible de soportar si el franco se revaloriza. La deuda interior de Francia asciende a cerca de 300.000 millones, que arruinarían al país si llegaran a ser otros tantos millones de francos oro. Los que posean billetes de Banco franceses y títulos del Estado, no pueden esperar, por consiguiente, que obtengan algún día su valor nominal. Es lógico que los billetes de Banco en circulación no pueden valer 60.000 millones de francos oro, ni podrá pagar Francia una deuda de trescientos mil millones de francos oro. La moneda francesa puede subir hasta cierto punto, pero más allá de 20 céntimos de peseta se trata ya de efectos de la especulación, que puede ser la ruina de muchos industriales, comerciantes y exportadores franceses, así como de las gentes que tienen confianza exagerada en la revalorización del franco.

A. R.

En la Casa de la Villa

Caminos vecinales

El Teniente Alcalde encargado de la Sección de Obras, nos manifestó, ayer, a los periodistas, que se está actualmente procediendo a la reparación de los caminos vecinales, concentrando los peones camineros para su trabajo y mayor rendimiento en uno de ellos, terminando así rápidamente su reparación.

Para lograr este resultado se ha hecho una relación de caminos que necesitan de reparación, efectuándose éstas, según su mayor o menor necesidad, una tras otra.

La fiesta de Sta. Bárbara

El Marqués del Palmer fue ayer invitado a la Fiesta religiosa que en honor de Santa Bárbara, su Patrona, celebra hoy, el Arma de Artillería en la Iglesia de Santa Cruz.

Las obras de pavimentación

Hoy ha sido abierta al tránsito rodado la calle de San Magín, del Arrabal de Santa Catalina, que recientemente ha sido pavimentada.

Mañana, será también abierta, totalmente, al tránsito rodado la calle de Palacio.

El sermón en honor de la Beata

Ha sido impreso y actualmente se procede a su reparto, el panegírico en honor de la Beata Catalina Thomás, sermón que pronunció en honor de la misma, en la Iglesia de Santa Magdalena el 28 de julio último, el Rdo. don José Dameto y Rossiñol, Presbítero.

El «Aguinaldo del Soldado»

El Alcalde manifestó ayer que el Aguinaldo que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó enviar a los soldados mallorquines que actualmente están en Marruecos, será únicamente para los soldados que forman la Compañía expedicionaria del Regimiento de Palma; pues espera que a los del Regimiento de Inca se encargará de ello el Ayuntamiento de su ciudad.

Los paquetes que este año se enviarán a nuestros soldados, de cuya preparación y envío, como ya dijimos ayer, se cuidará el Oficial del Consistorio don Julián Oliver, contendrán cuatro cajitas de turrón, barquillos, dulces, sobrasada y puros.

Las lenguas regionales

Telegramas

Con motivo de la disposición ministerial sobre la ampliación de la Real Academia de la Lengua Española se han cruzado los siguientes telegramas:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Como Mallorquines Españoles felicitamos a V. E. por disposición lenguas regionales.—Antonio Pol, Francisco Seguí, Joaquín Engroñat Pbro., Joaquín Gomila, Juan Pallicer, Tomás Muntaner.»

El señor Presidente ha contestado con el siguiente telegrama, que nos complacemos en publicar:

«Madrid, 2,17'40.—Presidente Consejo Ministros a Antonio Pol.

Muy agradecido felicitación significoles satisfacción Gobierno por haber recogido las ansias de los idiomas regionales que con tanto interés se tienen presente para enriquecer con su aportación el rico léxico de nuestra común habla española.—Les saluda».

En La Real

El próximo día 6 de Diciembre empezará en esta Parroquia solemne Triduo de Cuarenta Horas costado por don Juan Aguiló y Valentí. Los actos que se celebrarán serán los siguientes:

Día 6 de Diciembre.—Por la mañana, a las 5 y cuarto, misa de exposición. A las siete, misa cantada. Por la tarde a las 5 y media Rosario, ejercicio de la Novena con cánticos, sermón y reserva.

Día 7.—Todo como el día anterior.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada. Exposición y misa rezada a las 6 y media. A las 8 misa mayor con Comunión general para Congregantes Marianos e Hijas de María. Por la tarde a las 3 y media la misma función de los días anteriores, terminando con la procesión, «Te Deum» y reserva del Santísimo.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Amedida de primer orden.

«Mediterráneo»

Hemos recibido el número 9 de «Mediterráneo», revista ilustrada de turismo.

En la portada publica una hermosa tricoma: «Lavanderas», por Pla y Rubio.

Entre los numerosos fotografías que contiene se destaca una bella fotografía, en colores, reproduciendo la bahía de Palma a la luz de la luna.

El texto es abundante y variado.

De Instrucción Pública

Título de Abogado.—En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Pedro Massanet Sampol. Dicho señor puede pasar a recogerlo, mediante la exhibición de su cédula personal, en las Oficinas de dicha Sección, Plaza del Hospital núm. 6.

Jubilación.—Se ha concedido por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la jubilación voluntaria a la Maestra de Pollensa doña Joaquina Dagas Puigbó.

Traslado.—En virtud de traslado por el 4.º turno, ha sido trasladada a la Escuela nacional núm. 17, de Barcelona, doña Concepción Dagas Puigbó, Maestra de Pollensa.

Interina.—Por la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Baleares, ha sido nombrada Maestra interina de Pollensa doña Francisca Xamena Gili.

Escuelas de nueva creación.—La «Gaceta» del día 2, publica la creación definitiva de las siguientes escuelas en la isla de Ibiza:

En la Parroquia de Jesús, Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, una unitaria de niños y otra de niñas.

En San Carlos y Santa Gertrudis, una unitaria de niños en cada pueblo.

El hundimiento en la Plaza del Rosario

Ayer tarde, quedó arreglado. En la plaza del Rosario quedó ayer tarde a las cinco arreglado el inoportuno hundimiento del pavimento ocurrido allí el día 1 del corriente.

Las obras de reparación han sido llevadas a cabo con verdadera celeridad para dejar así otra vez libre el paso de vehículos por la calle de Santo Domingo y Plaza del Rosario, vía rápida que une la parte alta y baja de la población sin necesidad de dar grandes rodeos.

Para pensionar ingenieros y obreros en el extranjero

Por reciente real orden ha sido aprobada la convocatoria para pensionar en el extranjero a dos ingenieros técnicos directores de industria y 36 obreros manuales correspondientes a las industrias metalúrgicas (incluidos trafiladores, laminadores y fundidores), construcciones mecánicas (incluidos soldadores) industrias eléctricas (incluidos bobinadores, tracción, etc.), industrias aeronáuticas (incluidos montadores de construcciones metálicas, montadores de motores, constructores, etc., etc.), industrias textiles, industrias derivadas de la agricultura e industrias y oficios varios.

Los que aspiren a pensiones correspondientes a ingenieros o técnicos directores, presentarán en un plazo de cuarenta días instancias debidamente documentadas.

Los aspirantes a plazas de obreros pensionados tienen un plazo de 50 días.

Vida deportiva

De fútbol.—Los encuentros de campeonato

He aquí los encuentros de campeonato que deben celebrarse mañana, domingo, día 5 del actual:

De segunda categoría: Grupo B.—«Juventud» y «Mallorquín», a las 10 de la mañana, en el campo del «Alfonso XIII».

Grupo C.—«Porreras» y «Luchmayorense» y «Felanitx S. C.» y F. C. Felanitx.

Grupo D.—«Iberic» y «Rapid»; «Petra» e «Ileño» y «Universal» e «Industrial Mariá».

Nota.—Todos los partidos de los grupos C. y D. empezarán a las dos y media de la tarde y se celebrarán en el campo del primero de los mencionados clubs, excepción del último, que se celebrará en el campo del C. M. Alaró.

Partidos amistosos

Mañana, por la tarde, en el campo de «Buenos Aires» de la Real Sociedad «Alfonso XIII» se enfrentará su primer team contra el del «Atlético».

En el campo de «Son Canals» se jugará también por la tarde un encuentro entre los primeros equipos del «Mediterráneo» y «Baleares».

Carretero herido

Ayer tarde, el carretero Bartolomé Bordoy, de 31 años, domiciliado en Orient, que iba con su carro por la carretera de Inca, fué víctima de un accidente.

Según parece, el desgraciado hombre guiaba a pié su caballo, y al romperse el fuelle del carro, éste volcó, produciéndole entonces la caballería varias contusiones.

El Bartolomé Bordoy fué llevado a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Apréndices

de aeronáutica

Se abre un concurso para cubrir 15 plazas de aprendiz de aeronáutica naval.

Los solicitantes habrán de tener cumplidos 15 años y no exceder de 17.

Presentarán sus instancias debidamente documentadas a las autoridades marítimas de la respectiva localidad y dirigidas al ministro de Marina en un plazo que terminará el día 15 del actual.

La presentación en la escuela, de los alumnos, se verificará el día 6 de enero próximo.

Fomento del Civismo

Conferencias de divulgación cultural

Hemos recibido la siguiente nota: «El próximo lunes, día 6, a las siete de la noche, tendrá lugar en dicha entidad, Seriñá, 7 pral., una conferencia a cargo del ilustrado maestro nacional don Pedro J. Horrach, sobre el tema:

«Los Somatenes armados de España son verdadera y democrática Milicia de paz».

Quedan invitados a la misma todas las personas amantes de la Cultura.»

El Santo Evangelio

Domingo 2.º de Adviento

Según San Mateo cap. 11

En aquel tiempo: Como Juan estando en la cárcel oyese las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres Tú el que ha de venir o esperamos a otro? Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los muertos resucitan y a los pobres les es anunciado el Evangelio: y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí. Y luego que ellos se fueron, comenzó Jesús a hablar de Juan a las Gentes: ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? Mas ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Ciertamente los que visten ropas delicadas en casas de reyes están. ¿Qué salisteis, pues, a ver? ¿Un Profeta? Ciertamente lo es y aún más que Profeta. Porque este es de quien está escrito: He aquí yo envío mi Ángel ante tu faz, que preparará tu camino delante de Ti.

Reflexión.—El Precursor envía sus discípulos a Jesús, no porque él necesite informarse, sino para darles ocasión de oír al Redentor; y les envía, estando prisionero de Herodes, cumpliendo así su misión entre cadenas, como más tarde San Pablo: testimonios ilustres de apostólica audacia. La pregunta que se hace a Jesucristo, es la que se formula hace veinte siglos: ¿El es el enviado de Dios?; pero su respuesta expresa la realidad de su divina misión, y la prueba con obras milagrosas que ostentan el signo de la omnipotencia. Los milagros de Jesús no se parecen en nada a los vanos prestigios que a veces se le oponen. No son las farsas de los mediums que se desarrollan en una oscuridad cómplice: Jesús opera, a la plena luz del sol radiante de Palestina, no son los actos repugnantes de fakires y budas, sino curaciones y resurrecciones, obras no de horror sino de amor; por último y ello constituye un gran milagro, los pobres son evangelizados, referencia a la fundación de la Iglesia sin el concurso de la riqueza y de los medios humanos.

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Queda abierto un concurso para la provisión de dos plazas de Médico-Cirujano y otra de Odontólogo, con sujeción a las Bases que están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad. Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día quince del actual a las ocho de la noche. Palma 1.º de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Nicolás Jaquotot.

Por los católicos mejicanos

Mensaje de la A. C. de la Mujer al Gobierno español

Copiamos de «El Debate»: «La Junta Central de Acción Católica de la Mujer, que preside la condesa de Gavia, ha dirigido al Gobierno de su majestad un documento en el que se dice: «Excelentísimo señor: Acción Católica de la Mujer, que ha tenido en ocasiones la satisfacción de verse escuchada y atendida por el Gobierno de su majestad, que vuestra excelencia preside dignamente, espera que su voz no ha de ser desoída en la presente, en que una porción considerable e ilustre de la Cristiandad pasa por la honda prueba de una contradicción tan grave como la que Méjico padece en esta hora.

Creemos conocer las obligaciones de prudencia que pesan en la orden internacional, sobre un Gobierno que ha de respetar la independencia y la soberanía de un Estado amigo, aun en el caso en que—como a nuestro juicio ocurre en la república de Méjico—la ley y sus magistrados sufren errores, sin duda, inspirados en óptimas intenciones patrióticas, pero ello no lo estima Acción Católica de la Mujer obstáculo para pedir al Gobierno de su patria, que recogiendo de las manos de las mujeres españolas una súplica ferviente de mitigación del rigor legal aplicado a la Religión Católica, sus ministros, su culto y sus hijos, en la hermosa y floreciente Méjico, que supo llamarse, para mostrar su amor a la vieja metrópoli, Nueva España, que recogiendo, decimos, ese ruego, lo transmita, con la máxima señal de nuestro respeto y cortesía internacional, a su excelencia el presidente de la república mejicana, donde no serán asequibles la paz de la conciencia—con que el gobernador se allana y facilita—sin la restauración de los valores espirituales y religiosos, fundamento y aun razón de ser—diríamos mejor—de nuestra raza gloriosa.

Esta súplica la suscriben, excelentísimo señor, varias docenas de miles de mujeres españolas, pertenecientes a todas las clases sociales, y cuya misión principal, amparadas en Acción Católica de la Mujer, es lograr la paz de los espíritus y la justicia en las conciencias, mediante el triunfo universal del Evangelio.»

La señora condesa de Gavia ha recibido la siguiente respuesta al documento preinserto:

«Presidencia del Consejo de Ministros: De orden del señor presidente tengo la honra, en contestación al escrito dirigido a su excelencia por la Acción Católica de la Mujer, en súplica de que el Gobierno de su majestad interceda junto al Gobierno de la república de Méjico para la mitigación del rigor legal aplicado a la Religión Católica, sus ministros, su culto y sus hijos, manifestándole que, el Gobierno de Su Majestad deplora las persecuciones de que han sido objeto los católicos de Méjico, teniendo dadas instrucciones a su representante diplomático para que haga lo humanamente posible, a fin de dulcificar la forma en que se cumplen las nuevas disposiciones constitucionales de la república, interviniendo con energía cuando sean atropellados en sus vidas e intereses los súbditos católicos españoles, pero no puede invadir atribuciones que competen al poder espiritual de la Iglesia, cuya representación corresponde exclusivamente al Nuncio de Su Santidad.

Desgraciadamente, el Gobierno mejicano tiene rotas sus relaciones con la Santa Sede y ha expulsado de su territorio al último delegado, por lo que resulta imposible al ministro de su majestad en aquella capital laborar oficiosamente con él para evitar dichas persecuciones, reduciéndose forzosamente su misión a suavizar la dureza con que se ejecutan las prescripciones legales.

El Gobierno de su majestad hace fervientes votos por que los católicos puedan muy pronto reanudar la libre práctica de su religión en aquel país y por que los sacerdotes españoles puedan ejercer su sagrado ministerio que tantos prestigios les conquistaron en el mundo para provecho de la Religión y de la Patria.»

Dios guarde a vuestencia muchos años. Madrid, 12 de noviembre, 1926. El jefe de la Secretaría Auxiliar, Antonio Almagro, (rubricado).

Señora presidenta de la Acción Católica de la Mujer. Además de la gestión anterior,

Acción Católica de la Mujer ha encarecido a sus organizaciones de provincias, que realicen una campaña de oraciones y actos de piedad el próximo día 8, invitando a los fieles todos a sumarse a ella, para lo que se harán en los diversos templos las oportunas indicaciones. En Madrid se reunirán con tal fin piadoso, con las damas mejicanas, en favor de la Virgen de Guadalupe en San Jerónimo el Real.

Acción Católica de la Mujer ha interesado de la Federación Internacional Femenina Católica; que sus miembros interesen de los respectivos Gobiernos una actuación análoga a la realizada aquí por la Junta Central, además de sumar sus preces al cielo en pro de la libertad de la Religión verdadera en la conturbada república de Méjico.

HERNIADO

no olvide usted que la hernia es un peligro constante; tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento a la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y de evitar las consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure obtener la desaparición de su hernia. Acuda usted al eminente ortopédico de París señor C. A. BOER, quien visita nuestra región, y no comprometa su estado agravando su dolencia. Lea usted un testimonio más de los efectos radicales obtenidos con los aparatos C. A. BOER.

Manacor, 28 de noviembre de 1926

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le mando la presente para que pueda publicar la satisfacción que tengo al verme curado de una hernia que padecía hacia bastante tiempo. Con 8 meses que usé los aparatos C. A. BOER que usted me aplicó me encuentro completamente curado. Dándole las gracias me ofreció a usted almo. S. S. Gabriel Carrió, calle Capitán Antonio, número 7, Manacor.

Biniali 30 de noviembre 1926.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Después de muchísimo tiempo de atroces sufrimientos a causa de la hernia que padecía y resultar inútil todo lo que había probado, fué maravilloso el resultado que obtuve con sus aparatos. Hoy estoy completamente bueno y, por ello, le doy las más expresivas gracias y no sé cómo agradecerles, pues a pesar de mis 67 años de edad puedo trabajar como si tuviera 50. Disponga de su atmo. S. S. Juan Baile Pons, Biniali (Mallorca).

Herniados Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS visitad al Sr. C. A. BOER en:

La Puebla, miércoles 8 diciembre, «Fonda del Comercio».

Inca, jueves 9 (sólo de 9 mañana a 3 tarde) «Fonda España».

Artá, jueves 9 (de 5 a 8 tarde) «Fonda Randa» (Mayor 9)

Manacor, (en la mañana) viernes 10 «Fonda Felip».

Felanitx, (en la tarde) viernes 10 «Fonda Alaró».

Palma, sábado 11 y martes 14, de diciembre, «Hotel Alhambra».

Andraitx, domingo 12 «Nuevo Hotel».

Sóller, lunes 13, «Hotel Ferrocarrii».

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsés reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott.—Eventraciones.—Obesidad—Riñón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varicóceles.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, Barcelona.

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer a carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, «cademia ni profesor alguno».

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 10 de Diciembre.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hôpital (estómago). Vichy Célestins (riñones). Vichy-Grande Grille (higado).

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 8

Principios y bases

DE reorganización

DE LA

Acción Católica Española

los diversos estados y de las diversas clases».

Esta idea está confirmada por muchas otras declaraciones de la Santa Sede, que sería largo enumerar.

Los Estatutos de la Acción Católica Italiana, art. 17, manifiestan a las claras esta dependencia. «La Junta Central ejercita su función, directiva y coordinadora en las Diócesis por medio de las Juntas Diocesanas, y en las Parroquias por medio de los Consejos Parroquiales, con dependencia de los Ordinarios para las Diócesis y de los Párrocos para las parroquias». Los Ordinarios ejercen su autoridad y vigilancia sobre la Acción Católica por medio de los Consiliarios Eclesiásticos, nombrados como sus delegados oficiales en las asociaciones. Claro es, que siendo la Acción Católica principalmente acción de los seglares en auxilio de

la Iglesia, los seglares y los directores en el ejercicio de sus funciones y en la actuación del programa general, como se desprende de los estatutos, tienen una responsabilidad propia en la marcha general de la Acción Católica Italiana, si bien en asuntos de gravedad han de proceder de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica.

Así han entendido también y practicado los Obispos y los católicos en todo el mundo la subordinación de la Acción Católica a la Jerarquía Eclesiástica; de suerte, que podemos formular este principio general; la jurisdicción de la Autoridad Eclesiástica sobre las obras, y los grados de dependencia directa e indirecta de éstas, estarán en relación con la naturaleza y fines de las mismas, sean éstos religiosos, morales, sociales o económicos.

De estos principios se sacan las conclusiones siguientes:

1.ª La Acción Católica, por su naturaleza misma y por los fines que se propone, no puede estar en oposición con la Autoridad Eclesiástica.

2.ª En caso de conflicto con la Autoridad Eclesiástica, cosa posible tratándose de hombres y de instituciones humanas, los órganos directores de la Acción Católica no pueden tomar deter-

minación alguna, sino después de haber informado y consultado a la Autoridad Eclesiástica Superior y haber obtenido su conformidad.

V

Campo de la Acción Católica

Es punto importantísimo, al tratar de la organización de la Acción Católica, entender las obras que excluye o que abarca dentro de su seno, pues de esto depende su constitución orgánica. Hemos probado ya que la Acción Católica es invariable en sus principios y en sus fines a través del curso de los tiempos, y que lo variable en ella son las formas y métodos de ejercer su actividad, según las circunstancias, las condiciones de cada país y las nuevas exigencias de la sociedad.

Sin esta advertencia, fácilmente se pueden formar criterios y opiniones falsas acerca de las instituciones que puede comprender la Acción Católica. Así, por ejemplo, la nueva organización italiana daría lugar a una confusión entre los católicos de otras naciones, si se creyera que la Acción Católica por sí misma y en razón de su esencia, no puede extenderse más que a las asociaciones de carácter nacional, que actualmente forman la organiza-

ción italiana, en virtud de las circunstancias presentes de aquel país. Aunque es verdad que en Italia en el nuevo estatuto de la Acción Católica no están expresamente incluidas, v. gr., las obras profesionales católicas, no por eso hemos de pensar que la Iglesia o el Romano Pontífice las han separado de ella, como entidades extrañas. Lo que sucede es que por razones circunstanciales, creyó la Santa Sede conveniente declarar disuelta, por circular del Cardenal Gasparri, de 25 de Septiembre de 1919, la Unión Económica Social, uno de los ramos hasta entonces de la Asociación Católica, que contenía la Confederación Italiana de los Trabajadores, la Cooperativa Italiana, y la de Mutualidades y seguros sociales.

Tan esto es así, que ahora mismo se da el caso de que la Confederación de Sindicatos Obreros Cristianos de Italia, perseguida por los sindicatos fascistas, ha llamado a las puertas de la Acción Católica Italiana para ser de nuevo admitida dentro de su refugio maternal. Además, la Acción Católica Italiana, persuadida de su derecho, en la reunión de la Junta Central de 9 de Noviembre de 1925, determinó publicar unas normas acerca de las relaciones entre la Acción Cató-

lica y la actividad profesional, que vieron la luz pública en el «Osservatore Romano» del 13 de Noviembre (Apéndice núm. 3). En esas normas se proclama de nuevo el derecho de la Acción Católica a intervenir en las obras sociales y en las mismas obras profesionales, reconocido siempre por los Romanos Pontífices.

Y con el mismo objeto la Junta Central ha constituido, dentro de la Acción Católica Italiana, el Instituto económico social, con la suprema aprobación del Santo Padre. En este sentido protestaba el presidente general de la Acción Católica Italiana en el discurso conmemorativo de la Encíclica «Rerum Novarum», en Milán, el 18 de Mayo de 1924: «Quien pensase que la Acción Católica restringe su actividad al fin puramente religioso andaría equivocado: a la Acción Católica han señalado también los Pontífices la actuación del programa social, principalmente la educación de las inteligencias y de las conciencias, para comprender y amar la doctrina social de la Iglesia... Las organizaciones económicas deben comprender, que el pertenecer a los Sindicatos cristianos ha de ser precedido y acompañado de la filiación a los Círculos de Acción Católica, para

Las lenguas regionales

En contestación al telegrama de gratitud que le había dirigido la «Real Academia de Buenas Letras» de Barcelona, por el decreto relativo a los idiomas nacionales, el Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha enviado a dicha entidad el siguiente despacho:

«Agradece el Gobierno felicitación que le dirige esa Academia por haber dado entrada en la de las Lenguas españolas a representantes de la catalana, de tan rancia estirpe y tan bella formación, queriendo el Gobierno con esta medida demostrar su cordial simpatía para cuanto constituye tesoro y tradición de los pueblos que integran la gloriosa e indestructible nacionalidad española. Es de esperar que al desaparecer recelos y desconfianzas en esta materia, al mismo tiempo que se fija, limpia y da esplendor al habla de las regiones idiomáticas, en éstas se cuide por todos de difundir cada día más el castellano, instrumento mental y lazo de unión entre todos los españoles y americanos de nuestro origen. Y que la labor en este sentido, que sin excepción ni desfallecimiento debe realizarse en la escuela primaria, tenga su constante práctica en el púlpito, en la cátedra, en los actos públicos y en cuanta ocasión favorezca el propósito de que todos los españoles tengan pronto un idioma común, sin olvido ni desdén para los regionales, por cuya puerca velarán los cultos y cuya perenne vida garantiza el hogar, sin que el que lo cuiden literariamente aquéllos o lo amen familiarmente en éstos pueda producir enojo ni daño al resto de los españoles, bastante amplios de espíritu y comprensivos para distinguir cuando actúa el amor y cuándo la pasión política, que todo lo envenena y lo corrompe. Reciban cordial saludo».

Nuestro colega «El Correo Catalán» publica un artículo sobre el expresado decreto, firmado por uno de sus colaboradores. De dicho artículo son los siguientes párrafos:

«La previa publicación de un anteproyecto de Decreto, dando un poco de margen a la explicación pública de pareceres, no por modo plebiscitario, sino sencillamente por vía de pulso de opinión totalmente manifestada, habría dado lugar a no despreciables documentaciones. Mas ante

el hecho de un Real Decreto ya en firme, sólo cabe atenerse a la parte preceptiva de su articulado, y si saben evitar miras torcidas y malévolas suposiciones, creo yo que no ha de ser exégesis vedada la de entrar en el examen genético de este Decreto.

Máxime, cuando desde Madrid, y por vía de telegramas no prohibidos a la prensa de Barcelona, parece que se quiere adelantar «El por qué de Reforma en la Academia», haciendo saber que «El Decreto por el que se autoriza a la Real Academia Española el ingreso en la misma de académicos de (la) lengua catalana, se debe la iniciativa al Presidente del Consejo, que enterado de que el Instituto de Estudios Catalanes venía realizando trabajos para aumentar las palabras del diccionario catalán con raíces francesas, quiere que en lo sucesivo se acoplen latamente.» Esta noticia telegráfica, aunque gramaticalmente no muy completa ni redondeada, descubre suficientemente una de las causas que han provocado la publicación de dicho Real Decreto. Parece leerse claramente entre líneas este otro: Como quiera que de tiempo se viene observando en el catalán moderno de los libros y periódicos, y aun en la conversación de algunos, una estudiada y afanosa tendencia francófila, un prurito de tributar deliberadamente al léxico y aun a la sintaxis franceses, con un cierto tático y escondido menosprecio a las lenguas hermanas, a los idiomas hispánicos igualmente neolatinos—exceptuando el vasco;—visto y constatado de una manera harto evidente que esto ocurre, aun en aquellos casos en que, por apremios lingüísticos, podría acudir el catalán moderno al catalán antiguo para la reactivación de una palabra que ya figuraba en el acervo del idioma, palabra que «parece detorta», si fuere menester, congeniaría mejor con la lengua viva—y se haría de paso obra patriótica de muy buena ley;—visto y probado que se va a la lengua francesa, aun en los casos en que una palabra castellana de pura radical latina podría pasar, sin contravenir a la pureza del catalán, idioma tan neolatino que el mismo Rey Don Jaime I lo apellidó «lo nostre lati» queremos desde ahora que la Real Academia Española, con intervención de académicos de lengua catalana y de sus varian-

tes valenciana y mallorquina, cuatro en número, intervenga para contrarrestar y obstruir aquellas tendencias de separatismo lingüístico.

Esta ampliación interpretativa viene a caer como por propio peso de la lectura de aquel telegrama que hemos transcrito.»

La creación del Comité regulador

La Cámara de la Industria de Madrid ha elevado al gobierno el siguiente escrito:

«Creado recientemente por el gobierno un comité regulador de la producción nacional que tan directamente ha de reflejar su actuación en nuestra economía, la Cámara de la Industria de Madrid se creyó obligada a elevar a la superioridad su informe donde se manifiesta la opinión imparcialmente sentida por esta entidad sobre tan importante asunto.

En ese escrito, después de reconocer la Cámara el patriótico espíritu que impulsó al gobierno para crear dicho comité, señalaba el peligro que para el equilibrio de la producción y consumo puede derivarse de aquella actuación que se ponga al libre juego de las leyes económicas, suficientes por sí solas para eliminar a las industrias incapaces, sin necesidad de elementos auxiliares, por lo que el Estado debería limitar su acción a influir en las condiciones generales de la producción.

La Cámara opina asimismo que si ha de ser una de los propósitos de la regulación oficial ejercer una tutela sobre las industrias en forma que tienda a evitarse la reunión de ellas aún consideradas aisladas aisladamente, reconoce que no obstante su carácter de corporación protectora de las industrias que representa, no es su deber seguramente la defensa a todo trance de ciertas y determinadas industrias, sino procurar el progreso total de los intereses industriales dentro de las normas de la más elemental justicia, de donde pudiera deducirse que la actuación del comité regulador en este aspecto originaría irremediables males a la industria nacional.»

Termina el escrito haciendo resaltar que si son ventajas cuantos actos redunden en defensa de nuestra producción frente a la presión exterior, no puede asegurarse lo mismo cuando su finalidad sea la de limitar la compe-

SEÑORAS CABALLEROS
Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos
SASTRERIA Y MODISTERIA
— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —
Lo encontrará en los
ALMACENES Le Printemps
SAN NICOLAS, 3 y 5

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas
Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.
Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

tencia en el mercado interior, porque esto reportaría forzosamente una disminución del interés puesto en la mejora del producto, que es tanto como defender el estancamiento de nuestra producción.
Recoge el peligro de que se puede llegar a la burocratización de la industria y recoge por último las dificultades que ha de encontrar el comité para llegar al conocimiento perfecto de la producción nacional y sus mercados, que es otro de sus propósitos.

CONTRA EL FRIO
CALORIFEROS
inoxidables de todas clases y tamaños muy económicos
Fijese en los precios marcados en nuestros escaparates
La Cartuja
SAN NICOLAS, 41

EN MANACOR
se admiten encargos de imprenta en la
SUCURSAL DE «CASA ROCA»

MERCADAL
CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»
Se vende en Madrid:
Kiosco de El Debate
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS
Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

Dietarios para 1927
De venta en la
Imprenta «La Esperanza»

Pianos Chassigne Freres
Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLOM

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 17

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

calles, y recogen toda clase de desperdicios y de inmundicias, para irlos juntando en inmensos montones delante de sus viviendas, que aparecen muradas y aterraplenadas por negros estercoleros.

Adela quiso entrar «en ca» de su madrina para darle un beso; Beatriz no quiso dejarla; comenzaba a sentir miedo, repugnancia, bascas, al verse, cara a cara, por vez primera en su vida, con la miseria.

Por fin, Adela señaló a uno de los montones más altos de basura, y dijo:

—Allí, señorita, allí vive el hombre malo.

Beatriz dió un suspiro muy hondo, para almacenar mucho aire de la tarde en sus pulmones; se santiguó ligeramente, y se asomó a la boca de la cueva, diciendo:

—¡Ave María Purísima!

Su refinado gusto estético, delicado hasta el atildamiento, re-

beló, gritando también dentro de su ser ¡Ave María Purísima!

Aquello no era cueva. Los que autorizan esos focos de epidemia y dejan vivir a seres humanos en medio de tales inmundicias, llámense Alcaldes, llámense Gobernadores, cometen un crimen de lesa humanidad.

Un hombre, como de cincuenta años, con una niña de doce y un niño de diez, habían venido rodando por el arroyo del mundo hasta dar en las afueras de Madrid; buscaban trabajo para los tres, y no encontraban trabajo, pidieron limosna, y aquellos corazonas de los extramuros de la Corte, que aún conservan en su mayoría la caridad cristiana en la sangre, partieron su pan con ellos.

Pero el hombre echó sangre una vez, mientras buscaba trabajo; era preciso buscarle un albergue, porque hasta entonces dormían los tres en cualquier sitio, y los dos hijos idearon un plan, y se metieron a maestros de obra. En el estercolero más grande y más compacto que pudieron haber a las manos, comenzaron a sacar basura, y socavaron el estercol, y formaron una cueva. Allí, tendido en el suelo, echando sangre con frecuencia por sus pulmones, destrozados por la tisis, esperaba entonces el hombre

malo a que sus hijos le trajesen el producto de la limosna de aquel día para desayunar.

El enfermo clavó los ojos espantados en la aparición, que asomaba por la boca de su cueva; ni en sueños se le había ocurrido jamás pensar en que una mujer joven, fresca, bien trajada, se atreviese a penetrar allí.

Beatriz se sobrepuso a la rebelde naturaleza, que le imperaba a todo trance que saliese inmediatamente de la inmundicia covacha, y mandó con imperio a la rehacia naturaleza que se metiese en el último rincón de su cuerpo, y dejase en paz al alma cumplir con su deber.

Sólo así pudo detenerse como unos diez minutos al lado de aquel hombre, que apenas respondía a sus preguntas cariñosas, que la miraba con un mirar estúpido y alelado, y que no daba señales ni de tener fe, ni de saber las nociones más vagas de lo que puede hacer por sus semejantes la caridad cristiana, cuando llega al heroísmo.

Los dos niños, al volver con la limosna del día y ver dentro de la cueva a una mujer rica, salieron corriendo para esconderse entre la basura del campo, sin que voces ni halagos de Beatriz les amansaran. Por fin, la heroína de la caridad cristiana dió por termi-

nado el primer asalto en aquella fortaleza; fué con Adela «a ca» de su madrina, donde la dejó, y donde dejó también dos pesetas para el pobre del estercolero, y comenzó a desandar lo andado.

No podía sufrirse a sí misma; llevaba aquel olor, nauseabundo y acre, pegado a su traje, a sus manos, a su pelo y a toda ella.

Tornó un tranvía, que cruzaba la calle de Santa Engracia, y tuvo que bajarse; cualquier mirada, cualquier gesto que sorprendía en los viajeros, se le antojaban señales que daban de repugnancia, porque aquella mujer olía a basura, olía a inmundicia.

Un auto cruzó al mismo tiempo que ella por la plaza de Alonso Martínez, cuando pasaba un tranvía, y ella y el auto tuvieron que detenerse para dejarle el paso libre. Miró entonces hacia dentro del automóvil, y sintió un gozo inmenso. La duquesa de Santa Agueda iba en él; tornaba, por lo visto, de su doctrina, que la tenía en el Colegio de las esclavas, de quien era muy amiga y cooperadora en sus obras de celo.

La duquesa vió también a Beatriz, la hizo subir a su coche, y la joven respiró inmediatamente por la herida.

—Perdona, Emilia, si el olorcillo que traigo no te gusta; es peor que el de cuadro ¿verdad?

—No, hija, yo no huelo nada; será que he perdido el olfato esta tarde; porque después de la dominical he tenido que ir a una boardilla, donde se me está muriendo una pobre de mi conferencia, y aquel aire está que puede mascarse. ¿De dónde vienes?

Beatriz le contó su aventura y le pidió consejo.

—¿Que te parece? ¿Qué hago yo con ese pobre hombre?

—No abandonararle. Llévame mañana contigo, y veremos a ver lo que Dios nos inspira.

—No sé, no sé trabajar en esta clase de luchas, te lo confieso: mi naturaleza se subleva y... y me hago un lío.

—Ya irás aprendiendo, si quieres ayudarnos. Beatriz, estas obras de celo por el bien de las almas tienen una cosa especial; al que no las conoce, le repugnan; el que ha picado en ellas una vez, ya no puede dejarlas. Mañana vas a venir conmigo a las Siervas de María, porque voy a llevarme a una para que cuide de Aurorita Rodríguez, y vas a ver lo que es un ángel puesto por Dios a la cabecera de un enfermo.

—Pero ¿está enferma Aurorita? —Algo. El berrinche de haberle separado de Manolo. ¿No conoces a las Siervas de María?

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Cena en el Ministerio de la Guerra

Madrid, 4 (2'40)
El brindis del Presidente.—Manifestaciones a los periodistas. El Presidente, señor marqués de Estella, invitó anoche, a sus compañeros de Gobierno; a una cena en el Ministerio de la Guerra, para conmemorar el aniversario del actual Ministerio.

Terminado el Consejo todo el Gobierno se trasladó, desde la Presidencia, a Guerra, donde el banquete se celebró a las diez de la noche.

El marqués de Estella, terminada la comida, brindó por España, por el Rey y Ejército saludando después a las mujeres, somatenes, eclesiásticos y pueblo que han sido, dijo, los colaboradores del Gobierno en bien de la nación.

Añadió, en su brindis, que el pueblo debe estar seguro que ni tramas ni conspiraciones quebrantarán la fortaleza del Gobierno.

Terminada la cena, el marqués de Estella habló con los periodistas manifestando que S. M. el Rey le había telefonado adhiriéndose al acto.

Dijo después que las revueltas estudiantiles de Barcelona obedecían a la subida de las tarifas de tranvías, y añadió que lamentaba que empezasen a soliviantarse los estudiantes.

Para corregirlos en su actitud, ha dado órdenes al Gobernador civil de Barcelona para que estos hechos no se repitan.

Nos manifestó que según noticias recibidas de Marruecos continúa mejorando en su enfermedad el general don Federico Berenguer.

Respecto a la Asamblea Nacional, manifestó no había podido ocuparse de ello, pero no añadió que para el día 10 o 15 de Enero estará todo arreglado.

Terminó el Presidente su conversación con los periodistas despidiéndose hasta el año próximo en la misma conmemoración.

Después de la cena, el Presidente y ministros marcharon al Teatro de la Zarzuela.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	25'55
Libras.	31'90
Exterior.	82'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'56
Coronas.	0'00
Franco suizo.	127'95
Franco belga.	00'00

Política

Madrid, 4 (1'00)

El Ministro de Estado a Jaén
 Mañana, por la noche, saldrá para Jaén, el Ministro de Estado, señor Yanguas y Messia.

En su viaje le acompañará el Conde de Santa Pola.

En Jaén dará una conferencia en la «Sociedad Económica» recibiendo también un bastón de mando que la ciudad le regala por suscripción popular.

El Ministro visitará Baeza y Linares.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director del Instituto Geográfico el Ingeniero de caminos don Luis Peña.

La situación en Marruecos

Madrid, 4 (2'30)

Tres indígenas mueren de frío
 Se ha facilitado una nota a los periodistas, ponderando las penalidades sufridas por las fuerzas de intervenciones militares en el recorrido de las cábilas de Ketama. Al final del mismo una gran tormenta de nieve mató a tres indígenas de fuerzas auxiliares.

La Asamblea Nacional del Clero

Madrid 4 (2'00)

Sesión inaugural

Ayer celebró su sesión inaugural la Asamblea Nacional del Clero.

El Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor Eijo Garay, saludó elocuentemente al episcopado y clero español.

Explicó la situación económica del clero, el cual cuenta con asignaciones no sólo pobres sino miserables. Lamentó que mientras todos los funcionarios participan de las mejoras introducidas en los presupuestos, solo el clero y la Iglesia no han mejorado poco ni mucho.

Se mostró pesimista respecto al porvenir, haciendo relación de las gestiones que el episcopado realiza cerca del Gobierno, y los expedientes presentados al Marqués de Magaz, a quien entregó, la comisión, la nota del aumento que importaba 15.000.000 de pesetas.

Seguidamente Mossen Salvador, de Burgos, dió las normas a seguir en la Asamblea. Propuso, acordándose, dirigir telegramas al Pontífice y al Cardenal Primado y visitar al Nuncio.

Presentó después un proyecto, que se repartió impreso entre los asambleístas.

La junta central de la Liga presentó otro proyecto, coincidente en líneas generales con el primero. Sobre ambos hablaron varios representantes.

A las dos de la tarde, se suspendió la sesión, acordándose dar un voto gracias al episcopado por sus gestiones, y al Obispo de Madrid por haber aceptado la presidencia.

Por la tarde comenzaron a reunirse las secciones.

El Jesuita Padre Torres disertó sobre el Beato Juan de Avila.

Se nombró una ponencia, presidida por el Arceano de Sigüenza, para que ultime el estudio del proyecto.

Consejo de Ministros

Madrid, 4 (1'00)

Lo que dice el Jefe del Gobierno

A las siete y cuarto de la tarde, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a la Presidencia acompañado del ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, y a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre si el Consejo se ocuparía de asuntos de mucha importancia, el Marqués de Estella contestó negativamente.

Sólo trataremos—dijo—de asuntos administrativos. Yo traigo pocos expedientes.

El ministro de la Guerra, mostrando su cartera, dijo que también llevaba pocos asuntos a tratar.

Entonces añadió el general Primo de Rivera: «estos Consejos son para

conservar la unidad de dirección y la doctrina del Gobierno, y por eso en ellos sólo se habla de los asuntos, departamentales que son ya conocidos.»

Los periodistas preguntaron si después de la cena en el ministerio de la Guerra seguiría el Consejo de sobremesa, contestando el jefe del Gobierno que no.

A la salida

A las diez de la noche, terminó el Consejo de Ministros.

El primero en salir fué el jefe del Gobierno, quien dirigiéndose a los periodistas dijo:

—Parece que hay expectación; está eso animadísimo.

—Y ustedes contentísimos—contestó un periodista.

Si, trabajamos bastante, aunque dejamos pendiente de resolución un asunto relativo a la exportación de minerales. Hemos aprobado un proyecto referente a los agentes de aduanas y el resto del tiempo o casi todo lo hemos invertido en cuestiones de Hacienda.

Después, siguió diciendo el Marqués de Estella, íbamos a tratar de unos expedientes de Guerra y otros de Gobernación, pero yo lo corté, porque no era cuestión de desacreditar la cena que les he dicho—dijo dirigiéndose a varios ministros que iban saliendo—que es comida de enfermos pues sólo consistirá en una sopa, un pescado y una carne.

Otro periodista preguntó si después de cenar continuarían el Consejo, contestando el Presidente: No sé fijamente lo que haremos, pero seguramente marcharemos todos al teatro de la Zarzuela a oír un poco de música.

El ministro de la Guerra intervino en el diálogo diciendo:

Pero como ya son las diez, señor Presidente, y no tendremos tiempo, mejor será que oigamos la música por radio.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

De Guerra se aprobó un expediente concediendo la libertad condicional correspondiente al tercer trimestre de este año.

También se aprobó un expediente exceptuando de las formalidades de concurso a la instalación de dos proyectores eléctricos en Palma de Mallorca.

De Hacienda se aprobó el pliego de condiciones de arriendo de un local para Depositaria de Hacienda en Las Palmas.

Se aprobó luego una propuesta de R. O. fijando en el sesenta por ciento la participación del Estado en las multas por delito de contrabando derivadas de rifas no autorizadas.

Se exceptuó de tributación las hipotecas con garantía de valores y la venta de casas baratas.

Se aprobó un decreto reformando el Banco de Crédito Industrial.

También se aprobó el Estatuto del Consejo Superior del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

De Gobernación.—Se concedió la Gran Cruz de Beneficencia a don Alberto Baudelat.

Noticias varias

Madrid 3 (22'00)

Una película sobre la vida de Goya

Una Comisión de productores de películas ha visitado al ministro de Trabajo, con objeto de solicitar facilidades para filmar una película en que se reproducirá la vida de Goya y que sería exhibida por todo el mundo.

Dos heridos en riña

En una tahona de la calle de Luisa Fernanda, número 23, riñeron esta tarde, por rivalidades del oficio, los obreros Juan Carrero Pérez y Antonio Puente.

El primero hizo un disparo de revólver que hirió al segundo en un muslo, gravemente; pero el herido pudo aún quitar el arma a su agresor, y disparándole, le hirió también en el muslo derecho.

Madrid, 4 (1'00)

Distinción al escultor Benlliure

Ayer tarde, en el «Círculo de Madrid», se celebró el acto de la entrega al escultor don Mariano Benlliure, de la medalla de oro que recientemente le fué concedida por la Comisión organizadora del Congreso a Bolívar, reunido en Panamá.

Efectuó la entrega el Ministro plenipotenciario de Panamá en esta corte.

Entre el ministro y el escultor señor Benlliure se cambiaron afectuosos discursos.

Del Extranjero

La huelga

minera inglesa

Se levanta el estado de guerra

Londres.—Después de haberse reanudado el trabajo en las minas de Cumberland y Gales del Sur, el Gobierno levantó el estado de guerra anoche.

La guerra en China

Acroplanos ingleses a China

Londres.—El ministerio británico de aviación decidió enviar inmediatamente treinta acroplanos a China.

La Conferencia

del Imperio

La base naval de Singapoor

Londres.—El relato oficial de los debates de la conferencia del Imperio, referentes a la defensa, que se publica ahora, demuestra que todos los dominios se negaron a contribuir a los gastos de la base naval de Singapoor.

La Sociedad

de Naciones

Las reclamaciones alemanas

Berlin.—El gabinete del Reich, en su sesión de ayer, discutió la próxima sesión del consejo de la Liga de Naciones, y preparó las reclamaciones alemanas que se habrán de formular en la conferencia de ministros en Ginebra.

Además examinó la legislación contra la exportación de material de guerra.

Notas sueltas

Yugoeslavia

Comentarios al tratado italo-albanés

Belgrado.—Los centros autorizados en Yugoslavia consideran que el tratado entre Italia y Albania constituye una violación del tratado de amistad entre Yugoslavia e Italia, y anula todos los acuerdos existentes entre estas últimas naciones, referentes a la independencia de Albania.

El embajador de Yugoslavia en Roma salió con destino a Belgrado, para comunicar con su gobierno, referente a la situación creada por el tratado entre Italia y Albania.

Inglaterra

Cook a Moscou

Londres.—Cook, secretario de los mineros, salió para Moscou, con objeto de asistir al congreso de los sindicatos rusos.

La cuestión del desarme

Londres.—La prensa de Londres

Madrid 4 (2'00)

La fiesta de Santa Bárbara

Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, y para que la tropa no eche de menos los festejos de los años anteriores, se celebrarán misas en los patios de los cuarteles, asistiendo los regimientos.

Después del rancho extraordinario de la tarde, se celebrarán sesiones de cine y variedades.

Dada la anormalidad de las circunstancias, no se celebrará banquete de jefes y oficiales.

La Compañía del Norte

Se dice que la Compañía del Norte ha comenzado el estudio de si conviene comprar el activo de la Compañía Madrid Portugal.

Para determinarlo, analiza escrupulosamente todos los detalles de la explotación.

Prensa Asociada.

hace resaltar la importancia del quinto párrafo del memorándum británico sobre el desarme, referente a la exportación de material de guerra y a la prohibición de máquinas transferibles para la fabricación de dicho material.

Importante reunión de banqueros

Londres.—Se dice en los centros financieros de Londres que un centenar de banqueros, representando a cuatro naciones, se reunirán el miércoles próximo en Londres, para discutir los medios de mejorar el comercio internacional, y para establecer en Londres una oficina internacional de negocios.

Desmintiendo un rumor

Londres.—El «Daily News» desmiente el rumor de que Inglaterra se propone ceder Kenya a Italia, y escribe que el ministerio inglés de negocios extranjeros rechazó definitivamente las proposiciones italianas.

Congreso anglo-alemán

Londres.—El congreso comercial anglo-alemán se abrió ayer en esta ciudad.

Discutirá las barreras aduaneras, la agricultura, la población, las finanzas, la producción, la distribución y las condiciones industriales del mundo, especialmente cuanto se refiera al carbón, al hierro, a la lana, al petróleo y a la construcción de barcos.

China

Avance de los cantonenses
 Pekín.—Las tropas de Cantón ocuparon Fou Tcheou.

Con el fin de evitar la huelga general en Han-Kau, los ingleses aceptaron la entrega de las nuevas usas a las autoridades chinas.

Inglaterra y el Gobierno de Cantón

Londres.—La prensa de esta ciudad ve alguna relación entre la presencia del ministro de negocios extranjeros del Gobierno de Cantón en Han Kau y la próxima visita que debe hacer el embajador británico en China a dicha población, y dice que se rumorea que Inglaterra reconocerá oficialmente al gobierno de Cantón.

Turquía

Lo que dice un diario alemán

Berlin.—El periódico alemán «Borzen Zeitung» escribe que el jefe de estado mayor afgano que estuvo recientemente en Moscou, se encuentra ahora en Angora, negociando un pacto militar turco afgano.

Rusia

Cargo conferido a un comunista

Moscú.—Volin, que fué expulsado de Inglaterra por ejercer propaganda comunista mientras se hallaba desempeñando el cargo de secretario de la Embajada, ha sido nombrado jefe de la Agencia Tass de Viena, con plenos poderes.

Trotzky dimite

Moscú.—Trotzky dimitió su cargo de presidente de la comisión económica; le sucederá el vice presidente, Ruchimowitch.

Clausura del Congreso comunista

Moscú.—El congreso comunista internacional se clausuró ayer jueves en Moscú y dedicó extender la propaganda a Asia y a los Balcanes.

Polonia

Se disolverá el Parlamento

Varsovia.—Es probable que se disuelva el Sejm polaco, pues Pilsudski no quiere la abolición de la ley de censura sobre la prensa, a pesar de la decisión casi unánime de los diputados pidiendo la abrogación.

Japón

Fallecimiento de un embajador

Tokio.—El embajador japonés en Washington, Takahiro, falleció.

Estados Unidos

De boxeo

Nueva York.—El campeón alemán de pesos pesados, Diener, fué vencido en el décimo round por el boxeador americano Maloney, en Madison Square (Nueva York).

Trust del caucho

Washington.—Según comunican desde Nueva York, se formó un trust del caucho con capital de cuarenta millones de dólares, incluyendo las firmas Goodyear, Goodrich, Finest, Fisk, Kelsey, Springfield, e importantes fábricas de automóviles.

El trust se propone regular los precios del caucho.

Dinamarca

Las elecciones en Sleswig-Holstein

Copenhague.—Las elecciones generales dieron una importante mayoría a los alemanes en el Norte del Sleswig-Holstein, principalmente en los centros rurales.

Dimisión del Gobierno

Copenhague.—El gabinete Stauning dimitió a consecuencia de los resultados desfavorables para él de las elecciones generales, pero aceptó, a petición del Rey, continuar en el poder hasta que el nuevo gabinete haya sido constituido.

Francia

Banquete diplomático

París.—Poincaré, Briand, el embajador de Alemania, von Hoesch, el embajador de Italia, Avezzano, asistirán al banquete ofrecido por Chamberlain, mañana, sábado, en la embajada inglesa.

Se dice que se ha abandonado el proyecto de una conferencia de las cuatro naciones, pero el periódico «Le Petit Parisien» ve en el banquete una preparación para dicha conferencia.

Personalidades de viaje

París.—Churchill llegó a París anoche; se dice que su visita no está relacionada con las discusiones anglo-francesas de Ginebra.

Poincaré asistirá al banquete que se ofrece a Chamberlain en el «Quai d'Orsay».

Briand y Chamberlain saldrán para Ginebra mañana por la noche.

Banquete a Chamberlain

París.—Briand dió hoy un banquete en honor de Chamberlain.

El Embajador de Polonia

París.—Zalewski, ministro de negocios extranjeros de Polonia, celebró a su llegada a París una confe-

rencia con Briand, y declaró que el acuerdo es completo sobre el desarme y las nuevas fortificaciones, como también referente al nombramiento del comité de investigaciones por el consejo ejecutivo de la S. D. N.

Inauguración

París.—Bokamowski, ministro de comercio, inauguró el décimo Salón de la Aeronáutica.

La televisión

París.—El ingeniero Tawil presentó a la Academia de Ciencias un detector luminoso cuyo descubrimiento parece dar una base decisiva al problema de la televisión.

Fallecimiento

París.—Henry Simón, presidente de la comisión de finanzas de la Cámara de diputados, falleció a la edad de 52 años.

Petición a favor de los detenidos por el complot de Perpiñán

París.—Numerosas personalidades importantes del mundo de la literatura y bellas artes, firmaron una petición suplicando al gobierno francés perdone a los catalanes detenidos con motivo de la reciente conspiración, teniendo en cuenta el patriotismo que demostraron, y que, a pesar de ser un error, merece admiración.

Los gastos en la Opera de París

París.—En el rapport del presupuesto de Bellas Artes repartido en la Cámara de Diputados, las cifras relativas al teatro de la Opera indican que algunos teatros subvencionados atraviesan un momento de crisis. Así la Opera ingresó en 1925, 13.810.329 francos, elevándose los gastos a 14.135.678 francos.

Alemania

Comisión española en los talleres Junker

Dessau.—La comisión militar española para aviación, visitó ayer los talleres de aeroplanos Junker, en esta ciudad.

Stressmann a Ginebra

Berlín.—Stressmann salió ayer, viernes, para Ginebra, acompañado por Schubert y Gausa.

Fallecimiento de Eberth

Berlín.—El profesor Eberth, que descubrió el bacilo de la fiebre tifoidea, falleció a la edad de 94 años.

La industria sajona

Berlín.—Los delegados de la industria sajona pidieron al embajador Solff hiciera lo posible para llegar rápidamente a la conclusión del tratado de comercio entre Alemania y el Japón.

Contra la literatura inmoral

Berlín.—El Reichstag votó en tercera lectura el proyecto de ley contra la literatura inmoral, estableciendo una oficina principal de censura en Leipzig.

Las relaciones entre Alemania y el Japón

Berlín.—El Instituto japonés, fundado con la ayuda del embajador Solff y de las autoridades del Estado prusiano, para promover las relaciones intelectuales entre el Japón y Alemania, se inaugurará mañana sábado en los edificios del palacio real de Berlín.

El ministerio de negocios extranjeros, el ministro prusiano de Instrucción pública, y el japonés Hoschi, contribuyeron a los gastos de fundación.

El profesor Dr. Trantz dirigirá el instituto.

Italia

El pacto de amistad y seguridad con Albania

Roma.—La Agencia Stefani publicó un despacho de Durazzo, diciendo que el ministro italiano y el ministro de Negocios Extranjeros de Albania habían firmado en Tirana un pacto de amistad y seguridad entre Italia y Albania.

Añadía que por medio de ese pacto ambos gobiernos trataban de afianzar la amistad de relaciones que, por fortuna, ya existían entre los dos países y garantizar el mantenimiento de la paz.

He aquí el texto íntegro de ese documento:

«Italia y Albania, para estrechar sus relaciones de amistad y seguridad, dada su situación geográfica, y contribuir al afianzamiento de la paz, inspiradas en el deseo de mantener un «statu quo» político, jurídico y territorial de Albania, dentro del marco de los Tratados de que ambas son firmantes y del pacto de la Sociedad de Naciones, han acordado concertar el presente pacto de amistad y seguridad, nombrando plenipotenciarios que después de comprobar sus plenos poderes, han estipulado lo que sigue:

Artículo primero. Italia y Albania reconocen que cualquier perturbación contra el «statu quo» político, jurídico y territorial de Albania, es contrario a su recíproco interés político.

Artículo segundo. Para la salvaguardia de dicho interés, las partes contratantes se comprometen a apoyarse mutuamente. Se comprometen también a no concertar con ninguna potencia acuerdos políticos ni militares perjudiciales para los intereses de la otra parte.

Artículo tercero. Las partes contratantes se comprometen a someter a un procedimiento especial de conciliación o arbitraje, las cuestiones que puedan separarlas y que no se pudieran resolver por los procedimientos diplomáticos corrientes.

Las modalidades de ese procedimiento de arreglo pacífico, serán objeto de un convenio especial que se concederá en el más breve plazo posible.

Artículo cuarto. El presente pacto tendrá cinco años de duración y podrá ser denunciado o renovado un año antes de su vencimiento.

Artículo quinto. El presente pacto será ratificado y registrado en la Sociedad de Naciones.

Las ratificaciones serán canjeadas en Roma.»

Rumanía

Manifestaciones de Bratiano

Bucarest.—Bratiano, en una entrevista concedida al corresponsal del periódico «New York Herald» declaró que no hay ninguna eventualidad de vuelta del príncipe Carol a Rumanía, ni de crisis política o económica.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Se rechaza la moción pidiendo el destierro de las familias que reinaron

Berlín.—El comité judicial del Reichstag rechazó la moción de los radicales, pidiendo el destierro de todos los miembros de las familias que reinaron en Alemania.

CHINA.—Tchang Solin, generalísimo.—Otras noticias

Pekin.—Tchang Solin ha sido aclamado generalísimo de los cinco ejércitos del Norte.

Los japoneses ofrecen un préstamo a Chang, a cambio de concesiones de fábricas eléctricas y de ferrocarriles.

Los diplomáticos ingleses se retiraron, y Tchang Solin no les recibió antes de que se marcharan.

CHECOSLOVAQUIA.—Bandidos complicados

La policía capturó a los jefes de una cuadrilla de ladrones que desde hace tiempo hacían reinar el terror en los bosques de Checoslovaquia.

FINLANDIA.—Fracaso de las negociaciones con los soviets

Helsinki.—Han fracasado las negociaciones para un pacto de neutralidad y de garantía entre los soviets y Finlandia, pues los soviets no quisieron aceptar la proposición de Finlandia de someter todas las dificultades sin excepción a un tribunal de arbitraje.

Para plumas estilográficas y uso general



TINTAS PARA ESCRIBIR

WIGTY

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

INGLATERRA.—Cook sale para Moscú

Londres.—Cook, leader de las uniones de mineros británicos, salió para Moscú, donde ha de asistir al congreso del trabajo.

SUIZA.—Proposición de Finlandia a la Liga de Naciones

Ginebra.—La proposición de Finlandia,

de que la Liga de Naciones conceda un importante préstamo a cualquier nación que fuese atacada, es acogida favorablemente por muchos miembros de la misma, y es probable que será admitida.

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (3'30)

Toma de posesión

Hoy tomará posesión del cargo de Juez del Distrito del Sur, de esta ciudad don Ignacio Lecea, quien durante bastante tiempo ejerció el mismo cargo en el Juzgado de Inca.

Película de propaganda española

En la Cámara de Comercio se proyectó ayer una película sobre España, cinta que ha de ser remitida a la República Argentina como propaganda hispanófila.

Las obras del viaducto de la calle de la Marina

Hoy, la Comisión municipal de Ensanche, acompañada de los representantes de la prensa, visitará las obras del puente-viaducto de la calle de Marina.

En la visita será salvado el campo de maniobras de la Compañía del Norte, que intercepta actualmente la mencionada vía, para lo cual será por primera vez utilizado el nuevo puente por los vehículos en que viajen los visitantes, que podrán sin molestias pasar de la calle de Ali Bey a la de Almogávares.

Lo que se juega a la Lotería de Navidad

Hasta ahora, según datos facilitados a la prensa, en esta ciudad se juega a la lotería de Navidad por valor de 22.400.000 pesetas.

La algarada estudiantil.—Aviso a los estudiantes.—Telegrama del Gobierno

Con motivo de las algaradas promovidas por los estudiantes, y a fin de evitar penetren en los centros docentes personas ajenas a los escolares, el Rector ha dispuesto, y ha circularado las órdenes necesarias, que se exija, para entrar en los edificios de enseñanza, el resguardo de matrícula a los alumnos oficiales.

Los alumnos de enseñanza no oficial necesitarán, para asistir a las clases, una autorización expedida por el catedrático respectivo o por el secretario de la Facultad correspondiente.

Ayer, los catedráticos se reunieron en la Universidad para tratar de esta cuestión.

Durante todo el día, por los alrededores del Hospital Clínico, la policía y guardia civil patrulló, en vista de que los ánimos de los estudiantes seguían algo excitados.

Al entrar los estudiantes en clase, se notó alguna expectación, pero afortunadamente no ocurrieron incidentes desagradables.

El Gobernador civil, al recibir a los

periodistas, hablándoles de este asunto, les manifestó que había recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, recordando que la seriedad del Gobierno actual le obliga a tomar medidas rigurosas contra los escolares levantiscos.

El encuentro de futbol «Furth» «Barcelona»

Reina una grandísima expectación ante el encuentro que mañana se celebrará en el campo de «Las Cortes», entre los equipos «Furth», alemán, y el «Barcelona».

El viaje del Ministro de la Gobernación.—Se espera mañana su llegada

Probablemente llegará mañana, domingo, a esta ciudad, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Caso de venir, pues todavía no hay confirmación oficial de su viaje, descenderá en el apeadero de la calle de Aragón, donde le recibirán las autoridades.

En Barcelona, el Ministro permanecerá algunos días.

Reunión de la subcomisión provincial de Sanidad.—Se aprueba la reforma del Liceo

En la última sesión celebrada por la subcomisión provincial de Sanidad Local Consultiva e Inspectoría de Espectáculos, bajo la presidencia del Excmo. señor doctor don Rafael Roig Ortenbach, se despacharon entre otros asuntos de menor importancia, los siguientes:

Aprobación del dictamen de la ponencia sobre las reformas que deben efectuarse en el Gran Teatro del Liceo.

Proponer la imposición de una multa a la empresa del Selec Cinema de la plaza Trilla, por haber efectuado reformas sin seguir los trámites reglamentarios.

Nombramiento

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del conde de Lavern, ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes, que explota el Ferrocarril de Cremallera de Monistrol a Montserrat a San Juan, don Ramón Albó y Martí.

Palou Garí.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

— VARIADÍSIMO SURTIDO — a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugerido por pomposo y llamativo anuncio, y lo unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdadero, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana que el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

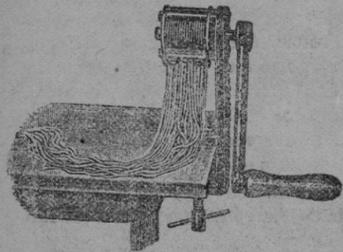
Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Máquinas domésticas de hacer pastas para sopa



Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbayás, burbayó etc.)

Conviene a las Casas Particulares para saber la pureza de lo que comen;

A los Colegios, Comunidades, Cuarteles, por higiene, rapidez y economía; a las Tiendas de Comestibles, para obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menos precio.

Muestras, prospectos y recetas

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8, Palma

Antonio Garau Vidal

Gater 2 (esquina de San Miguel)—Palma
Tramitación rápida

Cuotas militares.
Indultos prófugos.
Destinos civiles.
Servicio militar de españoles en Ultramar.

Registro automóviles.
Permisos de conducción.
Certificados Penales y del Registro Civil.

Cobro de alquileres y cuotas periódicas
Licencias de caza y de armas.
Instancias varias, etc.

Castellet Hotel

Cala-Rajada (Capdepera)—Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Expléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Nvbre. de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 octubre de Gijón el 27 y de Coruña el 20 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 20 de Noviembre de Valencia 21 de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Autofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 20 de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Dbre., de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre., de Valencia el 7 de Málaga el 9 de Cádiz el 11 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre de Sevilla (facultativa) el 29 y de Cádiz el 3 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Pansy saldrá de Barcelona el 15 de Nvbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las como idades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

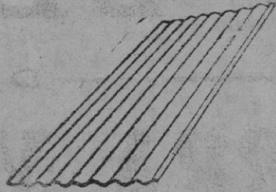
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Portland Artificial "Landf. rt.,
Gravier-Portland "Vallecarca,
De la Fábrica de Cementos Vallecarca

de
José Fradera
Recalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia.
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Hotel de Ca'n Pastilla

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico ha sta dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arriendo como para su venta.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome **Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

SUMA Y SIGUE

Sigue la asombrosa rebaja de precios
Visite nuestra exposición y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10
Para Caballeros, desde » 18
Para niños, todos los precios

Saldos desde ptas. 5

Calzados

Bazar Balear

ELABORACION MANUAL
Directamente al consumidor
Sindicato 57—Palma

Depilación radical

Única sin molestia y sin que se reproduzca el pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol 25, frente al Instituto.

Piano de estudio

Se vende, Quetzilas, 56, Santo Catalina. De 9 a 1.

Tenedor de Libros

Se ofrece por horas, buenas referencias Rezn, Centro de Anuncios.

Nueva serie de Sermones

de cinco minutos

Para todos los domingos y fiestas del año, por Francisco Javier Lutz, párroco, traducida directamente del alemán, por Jaime Vaquer Pbro. Eucástica 3 ptas., encuadrada en tela 4'50 ptas. Se vende en las principales librerías.

En la Cámara

francesa

Discurso de Briand sobre política exterior

Paris.—Al discutirse en la Cámara de Diputados el presupuesto de Negocios Extranjeros intervino el ministro del ramo, señor Briand, para contestar a las manifestaciones de los distintos oradores que habían tomado parte en el debate.

El señor Briand habló de la cuestión de Siria, y dijo que, pese a las afirmaciones de los comunistas, la Cámara de Diputados no pidió jamás que Francia evacuara aquella comarca, sino que, por el contrario, adoptó acuerdos diametralmente opuestos a ello y sigue firme en su propósito de dar a Siria un régimen liberal.

Al aludir después a la situación en China, dijo: «Nuestra actitud allí es de mesura y ponderación, dentro de la solidaridad internacional, y seguimos con gran atención los acontecimientos de aquel país.»

Refirióse a continuación a los recientes incidentes franco-italianos, añadiendo:

«Queremos a Italia. Ese país tiene derecho a elegir la forma de Gobierno que le guste. También tiene derecho a tener ratos de mal humor; pero siempre llega un momento en que debe uno detenerse.»

Nuestro embajador en Roma ha recibido satisfacción, y se han reanudado las buenas relaciones.

Italia ha de reconocer que sus querellas familiares han llegado ya lo bastante lejos, y que deben cesar.

Francia e Italia están llamadas a vivir en buena inteligencia, y a estas horas hay que hacerlo todo para sentar en Europa una paz firme y duradera. Semejante paz no será posible sin la aproximación franco-alemana. El haber firmado espontáneamente Alemania en Locarno un papel, en el que reconoce nuestras fronteras y renuncia al empleo de la fuerza para lograr la solución de posibles conflictos, cabe reconocer que no constituye ningún hecho despreciable.

Francia, por su parte, ha dado el ejemplo, alentando a los demás pueblos a multiplicar los Tratados de arbitraje. Una simple conversación cual la de Thoiry no basta para transformar la situación entre Francia y Alemania; lo esencial es que haya

buena voluntad por ambas partes.

Francia quiere la paz; pero una paz garantizada. Es preciso, pues, resolver el problema de la seguridad. Ahora debiera la Sociedad de Naciones sustituir a los organismos que actualmente ejercen el control en lo que concierne al desarme, pues es ésta una cuestión que afecta a más potencias que a Francia y a Alemania. Después de Locarno, Francia ha dado muchas satisfacciones a las reivindicaciones del Reich y ello constituye un gran progreso que a su vez proporciona una gran seguridad.»

Al terminar el señor Briand subraya que, suprimida la Comisión interaliada de control militar y sustituida en su actuación por la Sociedad de Naciones, la seguridad de Francia, en vez de quedar disminuida, resultará, por el contrario, acrecentada y más firme.

El discurso del señor Briand fué acogido con aclamaciones por la Cámara.

Esta aprobó, después, la totalidad del presupuesto.

Coolidge no

encuentra casa

Washington.—El presidente Coolidge ha declarado a los periodistas que en estos momentos él era también una víctima de la crisis de la habitación.

En efecto, el mes de marzo próximo debe abandonar provisionalmente su residencia oficial de Casa Blanca, en donde van a hacerse reparaciones, y hasta ahora no ha conseguido encontrar una casa para él y para su familia.

Nueva lotería rusa

Los premios consisten en costear un viaje al extranjero

Moscú.—En Rusia se ha creado una nueva lotería. Los premios, numerosos, consisten en pasaportes y dotaciones especiales. Los favorecidos por la suerte recibirán todo lo necesario para veranear con confort; billetes de primera clase en los ferrocarriles, cabinas en los paquebotes, vestidos de viaje y una renta diaria de una libra y un chelín si visitan países del continente, y de dos libras diez chelines si desean ir a los Estados Unidos.

Esta lotería, organizada por la Sociedad oficiosa para el desarro

llo de la Aviación y de las industrias químicas, tendrá seguramente un gran éxito, pues hay mucha gente en Rusia que desea salir del país y no puede conseguir los pasaportes para el extranjero, que las autoridades escatiman extraordinariamente.

Las películas y el registro de la propiedad intelectual

Se ha dictado una real orden resolviendo el expediente promovido sobre la consulta formulada por determinado señor acerca de lo que tendría que hacer para inscribir en el registro de la propiedad intelectual los títulos y argumentos de las películas cines matográficas y si estos podrían estar escritos a máquina en vez de impresos, concretando en una segunda instancia su consulta sobre la posibilidad de inscribir los títulos y asuntos de unas películas que el consultante se propone y prepara editar, solicitando que a fin de que le fuera otorgado el derecho de propiedad, ante el propósito de alguna casa extranjera de editar en España una película con títulos y argumentos semejantes a los suyos, se le advertirá por dichos registros los títulos y esquema de tales películas.

En la real orden se resuelve, de acuerdo con el dictamen de la asesoría jurídica, que las obras escritas, para servir de argumento a una película antes de realizar ésta, sólo pueden registrarse como obras literarias y previos los requisitos exigidos en el artículo 22 del reglamento.

Tiro Nacional

Concurso para los alumnos de la Escuela militar.—La tirada del desempate del concurso anterior, tuvo el resultado siguiente: don Juan Romaguera Serra, 2.º premio y don Antonio Hernández Yanguez, tercer premio.

En el concurso celebrado el domingo último, el cual estuvo muy concurrido, resultó ganador del primer premio don Juan Romaguera y empatados para adjudicarse el 2.º y 3.º los señores don Francisco Cotrés Piña, don Bartolomé Camps Terrasa y don Antonio Aguiló Borrajo.

El desempate tendrá lugar el próximo domingo día 5, a las 9 de la mañana, entregándose los

RESTAURANT VILLA VICTORIA

Cerrado temporalmente por reformas
Próxima inauguración del nuevo REINA VICTORIA HOTEL

RESTAURANT «GRAN HOTEL»

Gubierots especiales de Ptas. 6'00, 7'50 y 8'50. Vino comprendido
Especialidad en Fiambres de todas clases
Langostas del propio vivero siempre frescas

ENCARGOS AL GRAND HOTEL

TELEFONO 144

CRISTAL DE VENECIA

Servicios para mesa en cristal esmaltado al fuego por los Artistas Venecianos Hermanos Viesta, en 4 colores diferentes.

TODO A GRANEL

Cristalerías completas desde 45 pesetas

Piezas sueltas casi a precio del vidrio malo

UNICO VENDEDOR EN BALEARES

ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompe algo (incluso el tapón de cualquier botella) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregarle en el acto, todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

premios el siguiente día en el Campo de instrucción.

Nuevo concurso.—El mismo día 5, después del desempate, habrá un concurso en condiciones iguales a las anteriores, para adjudicar otros dos premios entre los que no los alcanzaron en los concursos anteriores.

Concursos para socios.—El día 5 se terminarán los que se estaban celebrando con fusil y día 8 empezará un concurso de entrenamiento «Estilo Micó» para facilitar la preparación de los tiradores que han de mantener el prestigio de la Representación Balear en el Concurso «Copa Madrid». El programa de este Concurso estará de manifiesto en el local social.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb

Campaner 02, Palma

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos, Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Libros de venta

con arreglo al
modelo oficial

De 50 hojas, para registrar 2.400
operaciones.

PRECIO 2'50 PESETAS

Imprenta «La Esperanza».

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de

PARAGUAS

a precios de fábrica.

Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico

PARAGUAS

en condiciones excepcionalmente ventajosas.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma



El mejor
reloj



CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Los Municipios y las atenciones sanitarias

El Colegio de Médicos ha presentado un documento al ministro de la Gobernación, pidiendo que no sean aprobados por el Gobierno los presupuestos de los municipios para el año próximo sin someter su articulación previa a información de las autoridades sanitarias, toda vez que el abandono con que se tiene la sanidad pública en los ayuntamientos es causa de que la mortalidad infantil sea cada vez mayor.

Censo electoral Corporativo

Sobre las sociedades inscritas
En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 9352, se publicó, por medio de un edicto de la Junta Provincial del Censo Electoral, Sección de Mallorca, un aviso en el que se participaba a las asociaciones que figuran en el Censo Electoral Corporativo la obligación que tienen de remitir a la mencionada Junta, durante el actual mes de diciembre, certificación del número de socios que componen dichas sociedades y satisfacen cuotas periódicas para el sostenimiento de los servicios colectivos.

La falta de este documento obligará, dice el edicto, a recoger por medio de comisionado nombrado al efecto y por cuenta de la sociedad, la referida certificación.

LAS MONJAS

Compare V. calidades y precios

Muerte repentina

Ayer mañana, por una vecina de la calle de Vila, fué notificado al guardia municipal Marcel Juliá que su convecina Juana Ramis fué hallada muerta en su domicilio.

El hecho fué notificado al señor juez, quien hizo las diligencias oportunas.

Según parece, dicha mujer murió repentinamente
R. I. P.

Noticias militares

Ascensos.—Se concede el empleo de teniente, al alférez alumno de Artillería don Francisco Fuster y Rosiñol; y el de alférez alumno del propio cuerpo, al alumno don Antonio Montis Villalonga.

Retiro.—Se concede el retiro, para Alcudia, con el haber mensual de pesetas 171 57, al guardia civil de primera Sebastián Truyol Martí.

LAS MONJAS

Tricots lana, gran moda

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Miguel» de Tarragona, con efectos.

De Barcelona llegó el pailebot «Puerto de Alcudia», con carga general.

De dicho puerto llegó el pailebot «Salvador», con carga general.

De Alcudia llegó la goleta «Aurelia», con lastre.

Ha fondeado en Porto-Pi, el vapor «Virgen de Africa».

Ha llegado a nuestro puerto, el pailebot «Canalejas».

Hoy ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

De Valencia ha llegado esta mañana, a las nueve, el vapor «Tintoré».

Además de los correos de Mahón y Valencia, han llegado hoy:

El pailebot «Roberto», de Valencia, con carga general.

El pailebot «Jaime», de Alicante, con carga general.

El vapor «Sac, 3.º» de Barcelona.

Y el falucho «Vicentica» de San Carlos de la Rápida.

balandra «Ramona», con lastre. También ha salido el pailebot «Lareño», para Gandia, con lastre.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Mañana debe salir el vapor «Tintoré», para Tarragona.

Buques esperados

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

LAS MONJAS

Modistería de primer orden

Notas de Sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo de gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el teniente coronel retirado de la guardia civil don Pedro Gil Carrió.

—Guarda cama ligeramente enfermo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Diaz de Molina.

Les deseamos una pronta mejoría y total restablecimiento.

Nuevo médico

Se encuentra en Manacor, donde piensa establecerse, después de haber terminado brillantemente sus estudios en la Facultad de Medicina, nuestro distinguido amigo el joven médico D. Miguel A. Perelló.

De viaje

Procedente de Marruecos, ha regresado a Palma el médico militar don Virgilio Peñaranda, jefe del equipo quirúrgico del Hospital militar de esta plaza.

—Ayer llegó de Ibiza el Inspector de Sanidad, don Juan Durich.

—Para Alicante salió ayer el teniente de la Guardia civil don Pedro Sansaloni.

Ha visitado los Establecimientos de la CASA MATONS? 3

La festividad de Sta. Bárbara

Con menos animación que los años anteriores, debido a las especiales circunstancias por que atraviesa el Cuerpo de Artillería, se han celebrado en Santa Cruz, los festejos que en honor de su patrona Santa Bárbara, acostumbra celebrar éste.

Dichos actos religiosos han consistido en un triduo constituido por misa y sermón, que corrió a cargo del Rdo. don José Auba, asistiendo gran concurrencia, entre la que figuraban la mayor parte de los Jefes y Oficiales de Artillería residentes en Palma, vistiendo de paisano.

Esta mañana a las once se ha celebrado solemne misa rezada, siendo el celebrante el Rdo. don Bartolomé Quetglas.

Ha asistido a la misma un Grupo de tres baterías, con bandera, escolta, escuadra y banda, al mando del Capitán don Matías Pascual y llevando la bandera el Teniente don Eugenio Galdeano.

Invitadas por el Coronel de Estado Mayor, jefe del Regimiento señor Sáez de Retana, también han asistido el Obispo, Doctor Llompard; el Capitán General, señor Aizpuru; General Gobernador, señor Cabrinetti; el Gobernador Civil, señor Llosas; Alcalde de Palma, señor Marqués del Palmer; Presidente de la Diputación, señor Morell; el Empleado de Hacienda señor Nadal, en representación del Delegado señor Diaz de Molina, que por hallarse indispuesto no ha podido asistir. Numerosas personalidades, los jefes y oficiales de la escala de reserva francos de servicio y comisiones de todos los cuerpos que guarnecen esta población.

Por las razones antedichas no se celebrará este año, banquete de jefes y oficiales, así como tampoco los festejos para la tropa, que acostumbraban a celebrarse.

A ésta se le sirvió ayer tarde

una comida extraordinaria, y hoy se regala a cada clase y artillero una entrada de teatro, para la función de tarde o noche.

LAS MONJAS

Terciopelos y Panas

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia, a la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, hoy, a las siete de la tarde, después del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

MAÑANA

Santos.—Domingo II de Adviento. San Pedro Crisólogo, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de Sta. Eulalia, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, ejercicio de la Purísima y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Reverendo don Juan M.º Thomás, adscrito en la misma.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general. Por la noche continuación de la Novena de la Inmaculada con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Reverendo Padre Eulogio Martínez Peña, Director de la Archicofradía.

En la Merced, a las seis y media de la mañana, ejercicio de las curenas Ave-Marias. Por la tarde, a las seis, Sto. Rosario y acto seguido se dará principio a la Novena de Sta. Lucía; después Novena de Belén con sermón por el M. I. señor don Juan Barceló.

En Santa Clara, se celebrará fiesta solemne en honor de San Saturnino, cuyas reliquias íntegras se conservan en dicha iglesia. A las diez y media, Misa mayor en la que hará el sermón panegírico del Santo el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. A las seis de la tarde, continuación de la Novena de la Inmaculada.

Nota.—Los fieles que visiten la capilla del mártir San Saturnino pueden ganar Indulgencia Plenaria.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Comunión general para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Sto. Domingo. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio reglamentario de la Asociación, sermón por el Rdo. P. Roberto Reda, O. P. Prior del Convento de Manacor, procesión, Letanía e Himno de Guardias, e imposición de medallas.

En San Felipe Neri, a las ocho, se celebrará Misa de comunión general para sólo hombres, con plática.

En San Francisco, la Pia Unión Eucarística Antoniana, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana, domingo día 5, su acostumbrada comunión mensual a las ocho y media, cantándose durante la misa por sus numerosos asociados escogidos motets. Por la tarde, a las tres y media, habrá solemne función eucarística e imposición de la medalla a los nuevos asociados, con plática por el Rdo. Padre Director.

En el Centro Eucarístico, a las seis de la tarde, empezará un triduo en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo y los actos siguientes: rosario, novena de la Purísima, sermón por el Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiario de la S. I. C. B., bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

LUNES 6

Santos.—San Nicolás de Bari, cfr. y ob.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; por la noche Rosario, continuación de la Novena, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Jaime, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; por la noche Rosario.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma del

Rdo. P. Luis Casas, S. J.

que falleció el día 8 de Diciembre de 1925

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán los días 5, 6 y 7, en la iglesia de Montesión, serán en sufragio de su alma.



OCTAVO ANIVERSARIO del fallecimiento del

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló Valentí

Acaecido el 6 de Diciembre de 1918

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el lunes día 6 desde siete a once y media, en la capilla de la Inmaculada de la parroquial iglesia de San Miguel.

Los Emms. y Rdmos. Sres. Nuncio Apostólico, Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y de Valladolid, Arzobispos de Zaragoza y Granada y Obispos de Mallorca, Lérida, Sión, Tenerife Menorca, Barcelona y otros tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

continuación de la Novena de la Inmaculada con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en la Iglesia de PP. Capuchinos, en honor de la Purísima Concepción; a las seis y media, Misa mayor; lo demás como los días anteriores, predicando en la tarde el Rdo. P. Aveino de Palencia, Menor Capuchino.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Convento de Santa Teresa, también a la Inmaculada. Exposición a las seis y media; a las nueve Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquia de la Concepción (Arzabal) a la Excelsa Titular. Exposición a las seis, a las diez oficio. Por la tarde actos de coro; por la noche Rosario, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en el Convento de la Concepción que la Rda. M. Priora y la Comunidad de Religiosas de dicho Convento dedican a su Excelsa Titular la Inmaculada.

Exposición a las seis, a las ocho Mi a cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario, solemne Novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CG., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, se celebrará solemne fiesta en honor de su glorioso Titular. A las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón. Por la tarde, actos de coro; por la noche, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada con solemnidad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colón, 23, Percejal

Sueltos y noticias

Aves atacadas de difteria

Oficialmente se declara la existencia de difteria en las aves de los gallineros de la finca «Sengruá», del término municipal de Pollensa.

A los valencianos residentes en Palma

«Se os convoca a una reunión amigable que se celebrará el próximo domingo 5 de los corrientes en el local de la «Federación Católica Obrera» (calle de Zavellá) a las doce del día.

Debéis y se os suplica que concurráis todos para tratar asuntos importantes con todo el sabor de «nostra terra» y con el entusiasmo que nos es tan propio.

¡Valencianos! ¡hasta el próximo domingo a las 12 en la calle de Zavellá! —Un Valenciano»

Velada

En la Sociedad «Unión Ibérica» del arrabal de Sta. Catalina, se celebrará mañana una velada literario-musical.

Veloz Sport Baer

ANUNCIO

Acordada por la Junta Directiva de esta Sociedad la creación de una plaza de Auxiliar de Secretarío y Contaduría, dotada con el haber anual de 600 pesetas, se hace público a fin de los que deseen solicitarlo hagan, ateniéndose a las condiciones que respecto al particular se hallarán manifestado en la Conserjería del Veloz.

El plazo para presentación de instancias finalizará el 10 del actual.

Palma de Mallorca, 1.º de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D., El Secretario, R. Ramis Togores.